ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BITÁCORA MENSUAL DE ACTIVIDADES		
CONTRATISTA	**STEPHANY ZULIN MARIN DIAZ**	
Cedula de ciudadanía	**1030626354**	
Numero de contrato	**5295 DE 2024**	
Objeto de contrato	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN NUTRICIÓN QUE APOYEN EL DESARROLLO ARMONICO E INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE CUIDADO.**	
Fecha de acta de inicio	**08/03/2024**	
Fecha de terminación	**22/12/2024**	
Apoyo a la Supervisión	**YENNY TORRES**	
Unidad Operativa	**SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA**	
Periodo del informe	**DEL 1/5/2024 AL 30/5/2024**	
Ejecución	**Ejecución financiera: 19%**	**Ejecución física: 29%**
OBLIGACIONES	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIAS**
1. Elaborar e implementar un plan de trabajo que aporte al cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión, en coherencia con las obligaciones contractuales, los lineamientos técnicos, metodológicos y operativos de la SDIS vigentes.	*Elaboré la bitácora mensual de actividades, el informe mensual de ejecución y la bitácora de evidencias, documentos propuestos por la subdirección local para soportar el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el período. *Elabore el cronograma de actividades propuesto para el mes en mención, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato, dando prioridad a las solicitudes establecidas por las subdirecciones de infancia y abastecimiento. *Asistí a las reuniones de equipo del equipo de nutrición y con la referente de infancia para la programación de actividades a desarrollar en las unidades operativas.	 BITACORA DE ACTIVIDADES

2. Realizar de manera permanente acompañamiento en la planificación e implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial relacionados con la Salud, la Alimentación y la Nutrición, con base en los documentos y orientaciones técnicas emitidas por la Subdirección para la Infancia, aportando al mejoramiento continuo de cada una de las unidades operativas asignadas.	*Realice acompañamiento a las unidades JI Cabaña, El Torito feliz, La Piragua y Cofinanciado La Independencia. *Realice atención a las familias remitidas por las maestras de las unidades por bajo consumo de alimentos, riesgo nutricional, entre otros. *Asistí a reuniones programadas. *Asistí a fortalecimientos técnicos programados. *Realice encuentros con familias socializando el tema de valoración integral de la salud y lactancia materna. *Asistí a reunión con el apoyo a la supervisión en casos especiales en el JI Piragua. *Revisión y organización de la carpeta del componente de Salud y nutrición de las unidades asignadas.	
3. Realizar la toma y registro de medidas antropométricas de todas las niñas y los niños participantes en los jardines infantiles diurnos, nocturnos y casas de pensamiento intercultural asignados, establecer la clasificación del estado nutricional y socializar los resultados de la totalidad de las niñas y los niños, conforme con lo establecido por la SDIS en el Procedimiento de Vigilancia Nutricional, sus documentos asociados y en coherencia con las demás orientaciones técnicas emitidas por la entidad.	*Realice la toma de peso y talla masiva en las unidades asignadas JI Cabaña, El Torito feliz, La Piragua, Cofinanciado La Independencia. *Realice verificación de MFR y de casos remitidos desde nivel central para validar si requerían o no activación de ruta por riesgo nutricional. *Realice la entrega y socialización de los resultados de peso y talla de las unidades asignadas tanto a las familias como al talento humano de las unidades.	

4. Identificar, verificar, activar y hacer seguimiento de los casos de niñas y niños con malnutrición por déficit o exceso, según lo establecido en las Rutas Especializadas de Atención Integral a la desnutrición aguda y atención integral al exceso de peso para niños y niñas menores de 5 años, y desarrollar las acciones establecidas para las niñas y los niños identificados con riesgo nutricional, de acuerdo con las orientaciones definidas en los Estándares Técnicos de Calidad para la Educación Inicial y demás lineamientos de la SDIS.	*Realice la intervención individual con las familias de los niños en riesgo nutricional por bajo consumo de alimentos. *Se programo taller con las familias de los niños con riesgo nutricional de las unidades asignadas para realizar educación en alimentación infantil saludable.	 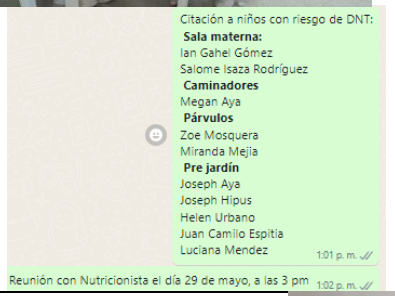
5. Ajustar, en los casos que lo requieran, la minuta de alimentación y/o el apoyo alimentario, así como realizar la aprobación de intercambios en los alimentos o preparaciones, teniendo en cuenta las orientaciones técnicas definidas por la SDIS.	*Realice la aprobación de los intercambios de minuta propuestos por los responsables de los jardines infantiles asignados, dando las respectivas indicaciones para garantizar el aporte nutricional del intercambio de acuerdo con la minuta patrón y ciclo de minutas en las unidades. *Realice el ajuste a la minuta de los beneficiarios que presentan restricciones alimentarias importantes.	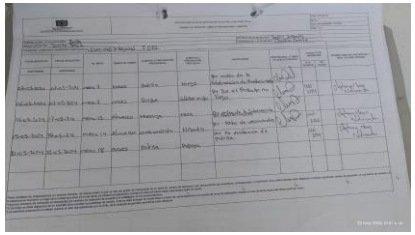 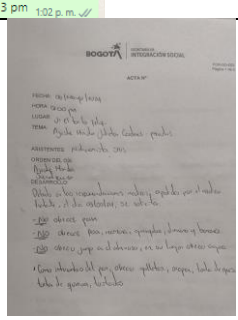
6. Desarrollar y reportar los procesos encaminados al fortalecimiento del rol cuidador y protector de las familias y cuidadores de jardines infantiles diurnos, nocturnos y casas de pensamiento intercultural asignados, para la promoción de estilos de vida saludable (alimentación infantil saludable, actividad física, descanso, higiene	*Se acompaño y verifico las actividades de IEC establecidas en el cronograma anual con el fin de socializar los temas establecidos sobre alimentación infantil saludable, actividad física, descanso, higiene bucal, lavado de manos e higiene personal. *Se realizo cualificación a las familias de los beneficiarios de la unidad operativa Cabaña, Piragua e Independencia sobre el tema promoción a la asistencia	

bucal, lavado de manos e higiene personal), lactancia materna, atenciones en salud, prevención y manejo de enfermedades prevalentes de la infancia y de brotes o epidemias, entre otras, conforme con lo establecido en los Estándares Técnicos de Calidad para la Educación Inicial, lineamientos y demás orientaciones técnicas de la SDIS.	a la valoración integral de la salud y desarrollo. *Se socializo infografía promoviendo la asistencia a completar el esquema de vacunación de los niños.	
7. Aportar al diseño e implementación del plan de fortalecimiento para promover las capacidades del equipo de trabajo de los jardines infantiles diurnos, nocturnos y casas de pensamiento intercultural asignados, brindando las orientaciones técnicas relacionadas con Salud, Alimentación y Nutrición, conforme con lo establecido en los Estándares Técnicos de Calidad para la Educación Inicial, lineamientos y orientaciones técnicas de la SDIS.	*Se desarrollo el fortalecimiento en BPM y socialización el PSB con el talento humano del JI La Cabaña *Se realizo socialización del nuevo esquema de vacunación al talento humano de las unidades para facilitar la verificación que realizan. *Se actualizo el protocolo de BPM del JI CC Independencia como parte del prealistamiento para el convenio de la unidad con la SDIS.	
8. Realizar seguimiento y acompañamiento al funcionamiento del servicio de alimentación de las unidades operativas asignadas, conforme a lo establecido en la normatividad vigente, en el procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios de los servicios sociales de la SDIS, los documentos asociados, o aquellos que lo modifiquen o sustituyan.	*Realice acompañamiento al servicio de alimentos de las unidades asignadas. *Aplique formato de plan de muestreo de porciones servidas y evaluación organoléptica en las unidades asignadas. *Realice acompañamiento al jardín La Cabaña debido a cierre de niveles por brote de IRA.	

		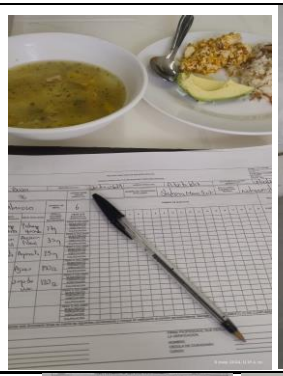
9. Realizar actualización del plan de saneamiento cuando se requiera en las unidades operativas asignadas, teniendo en cuenta sus particularidades, y hacer el respectivo seguimiento y acompañamiento para la adecuada implementación de los programas que hacen parte del mismo, según lo establecido en las orientaciones emitidas por la SDIS y en la normatividad vigente.	*Se realiza verificación de las listas de chequeo del PSB en las unidades asignadas, retroalimentando al responsable cuando estas no se diligencian de forma correcta y oportuna. *Se realizo actualización y socialización del PSB del JI La Cabaña. *Se aplico el formato FOR-PSS-253 seguimiento al PSB de las unidades Torito feliz, Piragua y La Cabaña. *Se aplico el formato FOR-PSS-305 de verificación de condiciones mínimas para el concepto higiénico sanitario de las unidades Torito feliz, Piragua y La Cabaña.	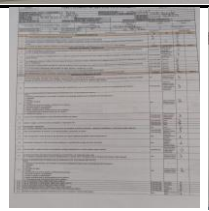
10. Acompañar la implementación de la estrategia de Salas Amigas de la Familia Lactante para la promoción, protección, defensa y apoyo de la lactancia materna, en las unidades operativas asignadas, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS y la normatividad vigente.	*Se realizo verificación de condiciones de aseo, organización y demás de las Salas amigas de las unidades operativas asignadas. *Se realizo el taller 1 de la estrategia SAFL en las unidades Torito feliz, Piragua y Cabaña. *Se socializo infografía sobre extracción y conservación de la leche materna, y políticas y riesgos de la alimentación artificial.	

	*Se acompaño diseño de actividades desestimulando el uso del chupo y biberón en el JI La Piragua.	
11. Desarrollar estrategias para la implementación de prácticas de alimentación y cuidado de la salud con enfoque diferencial y favoreciendo los procesos de inclusión de las niñas y los niños, así como, la articulación interdisciplinar.	*Acompañe el momento de la alimentación de los niños en las unidades asignadas evaluando el consumo de alimentos por estos. *Acompañamiento en el ajuste de la alimentación de los niños con necesidades especiales.	
12. Activar la ruta administrativa por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de las niñas y los niños en primera infancia y acompañar el proceso en los casos particulares en que se requiera, conforme a lo establecido en la Ley 1098 del 2006 y demás orientaciones emitidas por la SDIS.	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo
13. Implementar acciones dirigidas a la prevención de situaciones de presunta vulneración de los derechos de niñas, niños participantes, mediante la implementación de las acciones de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social	*Se acompaño y verifico las actividades de IEC establecidas en el cronograma anual con el fin de socializar los temas establecidos sobre alimentación infantil saludable, actividad física, descanso, higiene bucal, lavado de manos e higiene personal.	

14. Participar en acciones de fortalecimiento, dirigidas a la prevención de situaciones de presunta vulneración de los derechos de las y los participantes de los servicios, modalidades y estrategias que hacen de la subdirección para la infancia, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo
15. Cumplir con las demás actividades asignadas por el Supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	*Asistí al fortalecimiento de nutrición desde nivel central. *Asistí a las reuniones de equipo del equipo de nutrición y con la referente de infancia para la programación de actividades a desarrollar en las unidades operativas. *Revisión y organización de la carpeta del componente de Salud y nutrición de las unidades asignadas. *Realice la revisión y actualización de la tabla de calculo del plan de compras del JI CC Independencia.	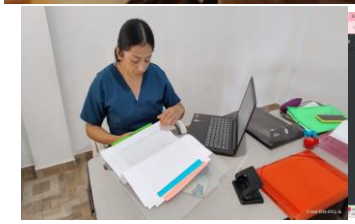 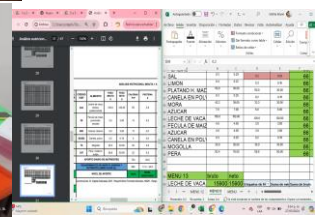

STEPHANY MARIN DIAZ
CONTRATISTA SUBDIRECCION INFANCIA

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	Pago 001	8/03/2024 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4/01/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	2.906.433 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	Pago 002	1/04/2024 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5/01/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3.791.000 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	COMUNICADO DE INICIO DE REQUISITOS DE EJECUCION 5295_2024.pdf	COMUNICADO DE INICIO DE REQUISITOS DE EJECUCION 5295_2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	5295_2024_ARL.pdf	5295_2024_ARL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	5295_2024_CRP.pdf	5295_2024_CRP.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CTO 5295-2024.pdf	CTO 5295-2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	InfSup-5295-2024-informe1.pdf	InfSup-5295-2024-informe1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	InfEjec-5295-2024-informe1.pdf	InfEjec-5295-2024-informe1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO HACIENDA STEPHANY MARIN.pdf	CERTIFICADO HACIENDA STEPHANY MARIN.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	InfSup-5295-2024-informe2.pdf	InfSup-5295-2024-informe2.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >